México, D.F., a 7 de marzo de 2012.

DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Cuéntenos, ¿qué va a pasar con estas sesiones, todos los días de aquí a finales de abril vamos a ver que se pelean y que se van y que los temas están pendientes y van a seguir pendientes?

RESPUESTA.- Mire, yo soy de la República Amorosa, ya todo lo resolvemos con tranquilidad, con paz, sin dificultad. No, mire, la discusión política hoy en el país es una discusión que se está dando por el clima electoral y es muy normal.

Sinceramente quien piense que la política no conlleva a la confrontación de ideas fuertes de los ciudadanos diputados, de los dirigentes de partidos políticos, de los candidatos, pues está equivocado, así es que no hay que espantarnos de la normalidad democrática.

La normalidad democrática conlleva el debate, la confrontación de ideas, la discusión –a veces no tan tersa, a veces un poco más ríspida-, pero si alguien fuera al Congreso inglés o alguien fuera a las cortes españolas, entonces saldría con *los pelos parados de punta*, ahí va el Presidente y debate y discute y pelea y argumenta y contraargumenta y, no hombre, aquí estamos en *pañales* en la democracia y en la discusión y en el debate.

PREGUNTA.- Bueno, una cosa es que se peleen, que se digan, que se insulten y otra es que no haya quórum para que los temas sigan pendientes, eso es lo que le preocupa a la gente.

RESPUESTA.- Es una táctica parlamentaria, que yo no comparto, pero que tienen derecho a ejercerla los legisladores que así lo decidan hacer, no es de es esta legislatura, hay algunos compañeros reporteros que tienen muchas legislaturas cubriéndolas y sabrán que no es la novedad, ni que se está instalando un método, sino que ha sido usado en ocasiones, en distintos momentos de la vida legislativa.

PREGUNTA.- Pero esta legislatura está considerada la peor de todas las que se han vivido.

RESPUESTA.- Yo no sé quién sea el que lo diga.

PREGUNTA.- Muchos.

RESPUESTA.- Bueno, está bien, no sé quien sea, además yo debo… imagínese, respetar lo que digan. Yo considero que esta legislatura no es así, que es una legislatura que ha cumplido, que ha tenido también muchos logros, que ha obtenido muchas cosas inéditas para el país y, por lo tanto, no hago un balance tan negativo como hacen otros a los que respeto en su balance.

PREGUNTA.- Diputado, ¿y qué opinión le merece este programa que lanza ayer el Presidente, de *compuapoyo*, en estos días abona al clima…?

RESPUESTA.- Yo comparto que se debe apoyar a los jóvenes con computadoras, que es un asunto que tiene que resolverse, lo que solamente solicitaría es que se tenga todos los cuidados de que no tenga ningún tinte, ni trabajo político-electoral.

Si es para atender a los jóvenes es una de las principales demandas que tiene nuestro país, una de las principales demandas que tiene la izquierda mexicana, los jóvenes deben de ser parte del pilar y futuro del desarrollo de nuestra nación, sólo extremaría las precauciones para que estos recursos no sean utilizados electoralmente.

PREGUNTA.- Diputado, pero esto no se puede calificar como una broma, tres mil 500 pesos para una computadora, digo, apenas si les alcanza para una mini y la más corriente.

RESPUESTA.- Deben de ser, no sé el programa completo, pero los programas de computadoras de hoy en la India andan en alrededor de mil 200 dólares, eso es lo que cuesta hoy una computadora, lo que pasa es que nos quedamos con los precios aquellos viejos de computadoras, cuando teníamos… hace muchos años y eran inéditas.

Hoy las computadoras han bajado mucho de precios y se compran al mayoreo; por ejemplo, en la India, hasta se me hace que están dándoles mucho, a lo mejor pudieran conseguir más baratas, hay que ver quién es el proveedor ese, porque hoy las computadoras pueden ser computadoras baratas y de muy buena calidad para los estudiantes.

PREGUNTA.- Pero en la India tienen en todas las escuelas, prácticamente, computadoras, no nada más son poquititas.

RESPUESTA.- Por eso le digo que a lo mejor podemos utilizar más ese dinero, si compramos computadoras baratas y de gran calidad vamos a comprar más.

PREGUNTA.- Es una broma la que les hacen, tres mil 500 pesos; además, mil 500 dólares son más de 12 mil pesos, aquí en México.

RESPUESTA.- Tiene razón son 120 dólares, tiene razón.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, yo quiero preguntarle ya se postula Clouthier como aspirante a la presidencia de la República, ¿tendrá posibilidades?

RESPUESTA.- Yo le deseo la mayor de las suertes al diputado Clouthier, soy un partidario de que existan candidaturas independientes, que no haya monopolio de los partidos.

En materia electoral existe ya una minuta aprobada por la Cámara de Diputados y por la Cámara de los Senadores, que en los próximos días dará la vuelta constitucional por el país, donde ya se incorpora este derecho de los ciudadanos.

Independientemente de eso, creo que el diputado Clouthier está haciendo un planteamiento adecuado y correcto, sobre que los ciudadanos deben tener derechos a participar en la vida político-electoral, no necesariamente a través de partidos.

Yo pertenezco a un partido, participo a través de mi partido en la vida política, me siento satisfecho; pero quien decida hacerlo sin tener militancia en un partido y de manera independiente debe de tener el mismo derecho que tenemos los que militamos en un partido político.

Por eso creo que es una demanda justa, correcta y le tocará a las autoridades electorales ver en este momento si se puede ejercer este derecho o si tendrá que esperarse a que la reforma, que ya ha sido votada en el Senado y en la Cámara de Diputados y que falta sea votada en por lo menos 17 legislaturas locales, pueda incorporar este derecho de manera plena para todo el que lo desee.

PREGUNTA.- ¿Su opinión, diputado, con respecto al concepto de Clouthier denominado partidocracia?

RESPUESTA.- Él tiene todo el derecho a denominar a los miembros de los partidos políticos como desee; yo soy miembro de un partido político que tiene defectos, que tiene errores y que tiene virtudes como todos los organismos políticos.

Me da mucha satisfacción… en México apenas se está viendo el sistema de partidos políticos, en México vivimos casi 80 años de gobierno de un solo partido político y hasta hace apenas 12 años ha comenzado a haber alternancia.

A mí me parece que el sistema de partidos en vez de desecharlo hay que perfeccionarlo y una manera de perfeccionarlo es permitir que los ciudadanos puedan participar, aunque no pertenezcan a un partido político.

PREGUNTA.- Diputado, ¿sí le permite la ley ser candidato independiente o no?, porque hay controversia en ese punto.

RESPUESTA.- Yo creo que hay una contradicción entre lo que marca la Constitución y lo que dice la ley. La Constitución dice que todos los ciudadanos tienen derecho a votar y a ser votados y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Cofipe, estipula que los partidos tienen la facultad exclusiva de postular candidatos; hay aquí una contradicción que en su momento tendrá que resolver la Corte.

Nosotros, en el Poder Legislativo, lo estamos tratando de resolver ampliando los derechos de los ciudadanos para que ya esta contradicción que existe en la ley ya no siga persistiendo e incorporando a rango constitucional el derecho de los ciudadanos a poder participar electoralmente sin militar o ser postulados por un partido político.

PREGUNTA.- ¿Pero mientras tanto no es posible, diputado? Porque Marco Antonio Baños ayer aseguró que no es posible, porque debe de ser a través de partidos políticos.

RESPUESTA.- Lo va a resolver la Corte, estoy convencido, y debemos de respetar lo que esa institución diga.

PREGUNTA.- ¿Oiga, y no es tarde, ya que ya están todos los precandidatos de todos los partidos y que surja uno nuevo? ¿No es tarde?

RESPUESTA.- Esa es una decisión personal, de él, eso habría que preguntarle a él, él fue el que tomó la decisión.

PREGUNTA.- ¿Pero en cuanto a la ley, sí se podrá registrar?

RESPUESTA.- Lo tendrá que resolver la Corte. Yo aseguro que los ciudadanos deben de tener el derecho de poder postularse aunque no pertenezcan a un partido político, ésa es mi opinión personal, pero además es la opinión ya del Senado, de los diputados que hemos votado a favor de esta reforma.

PREGUNTA.- ¿Si logra el registro no debilitaría eventualmente a Acción Nacional y…

RESPUESTA.- La participación de los ciudadanos no debe de debilitar a nadie, debe de fortalecer la democracia.

PREGUNTA.- En el tema legislativo, ayer hablabas y hacías un exhorto a tus compañeros a que asistieran, pero por segunda ocasión consecutiva se revienta la sesión por la falta de quórum, no hacen caso, están en otras…

RESPUESTA.- El día de ayer sí había quórum, sí había el número suficiente de diputados en el Pleno, algunos decidieron no votar en el tablero electrónico para que no se registrara el quórum, por lo demás ya teníamos seis horas de sesión, mucho más allá de lo que permite el reglamento.

Nosotros debimos de haber concluido a las cuatro de la tarde, no lo hicimos así para continuar trabajando, pero, bueno, son tácticas que deciden los partidos políticos, a veces la han usado unos partidos políticos, a veces la han usado otros partidos y es una táctica legítima.

Yo de todos modos reitero el llamado a que las comisiones, los legisladores, hagamos un último esfuerzo por sacar el mayor número de reformas importantes que están requiriendo los ciudadanos.

No merece la Cámara solamente quedarse en el debate político, que hay que darlo, que hay que tenerlo, pero también los ciudadanos están esperando, además de que fijemos nuestras posturas políticas, como legítimamente tenemos derecho, al mismo tiempo hacer leyes, modificar nuestras normas para ampliar los derechos de los ciudadanos y una de ellas, por ejemplo, ayer nos brincó, debemos de concluir la reforma política que tanto esperan los ciudadanos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --